

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Instrucción Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.487/2011

Doña Carmen de Troya Catalayud, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Córdoba, doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 285/2010 se ha acordado:

De orden de su S.Sª. y por tenerlo así acordado en el Juicio de Faltas arriba indicado, por falta de estafa, se cita a las personas que luego se dirán y en el concepto que se expresa, para que el

próximo día 5 de julio de 2011, a las 12.00 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir al acto de juicio oral.

Se hace saber a las partes que deberán comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...), así como que podrán ser asistidos de Letrado si lo desean.

Y para que conste y sirva de citación a Mindaugas Kucinsky, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido el presente en Córdoba a 23 de febrero de 2011.- La Secretario, firma ilegible.